

ACTA IME 25-05-12

En el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 25 de mayo del año 2012, se llevó a cabo en 2ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Secretario de Desarrollo Económico, ubicada en la calle Robert Bosch esquina Primero de Mayo número 1731, Col. Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Suplente del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente del Consejo Directivo, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a) Autorización para realizar Traspasos Presupuestales Internos.
 - b) Autorización para realizar los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para que en su caso se ejerzan los productos financieros generados del programa Premio al Compromiso.
- V. Asuntos en cartera.
 - a) Seguimiento de Acuerdos.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades del Director General, con datos al mes de abril del 2012.
 - c) Aprobación de los Estados Financieros con cifras al 31 de marzo de 2012.
 - d) Aprobación del Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de marzo de 2012.
- VI Asuntos Generales
 - I. El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido informó a los presentes que por cuestiones de trabajo el C. Pablo Alejandro Torres Martínez, Director General y Secretario del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, nombró como su suplente al Lic. Luis Ángel Valle Ramos, Jefe de la Unidad de Control y Seguimiento, con fundamento en el artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control

Página 1 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

de Organismos Auxiliares del Estado de México, por lo que sometió a la aprobación del Consejo el nombramiento de suplencia. A este respecto, el Órgano de Gobierno se pronuncio como sigue:

ACUERDO IME/035/001

Los Consejeros aprueban el nombramiento del Lic. Luis Ángel Valle Ramos, Jefe de la Unidad de Control y Seguimiento, como Secretario Suplente del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Dando inicio con el Orden del Día el Presidente del Consejo solicitó al Secretario en funciones verifique la asistencia y certifique el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Justino Antonio Mondragón, Suplente del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente del Consejo Directivo;

Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, Representante de la Secretaría de Desarrollo Social;

Ing. Mauricio Guadarrama Correa, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Estado de México;

Lic. Rafael Velasco Ortiz, Representante Suplente de la Dirección General de Atención Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico;

Ing. Héctor López Galván, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario;

Lic. Omar Antonio Francisco Martínez Villada, Representante Suplente de la Secretaría de Finanzas;

C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Representante Suplente de la Secretaría del Trabajo;

Lic. Julio Cesar Pérez Mercado, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca;

Página 2 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

Mtro. Enrique Maza Coter, Representante Suplente de la Universidad Autónoma del Estado de México;

C.P. Angélica María Moreno Sierra, Comisario del Consejo Directivo; y

Lic. Luis Ángel Valle Ramos, Jefe de la Unidad de Control y Seguimiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario Suplente del Consejo Directivo.

Acto seguido, el Secretario certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

- II. En desahogo al Segundo punto, el Secretario del Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día, y del cual se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/035/002

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 25 de mayo del año 2012.

- III. Se procedió a desahogar el Tercer punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Secretario comentó que en virtud de que se les envió mediante oficio 208E1A000/0461/2012, de fecha 11 de abril del año en curso, el proyecto de Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, para sus comentarios pertinentes, y al haberse realizado los comentarios a la misma, se solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno se omita su lectura y se consulte la aprobación de la misma. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/035/003

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 23 de marzo del año 2012.

Página 3 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

IV. Acto seguido se procedió a desahogar el Cuarto punto, que se refiere a la Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo Directivo.

- a) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que explique a los presentes la solicitud de autorización para realizar Traspasos Presupuestales Internos; al respecto, comentó lo siguiente: Que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 83 del Manual de Normas y Procedimientos para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, se solicita la autorización del H. Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en la aplicación de dos adecuaciones presupuestales internas, como se detalla a continuación: la primera de ellas consiste en dar suficiencia presupuestal a las partidas 1321 "Prima Vacacional", 1322 "Aguinaldo", 1324 "Vacaciones No Disfrutadas por Finiquito", 1325 "Prima Dominical", 1412 "Cuotas de Servicios de Salud", 1413 "Cuotas al Sistema de Solidaridad de Reparto", 1416 "Riesgos de Trabajo", 1511 "Cuotas para Fondos de Retiro" y 1512 "Seguro de Separación Individualizado", recursos para cubrir tres finiquitos de Servidores Públicos, por un monto de \$40,850.00 (Cuarenta mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); y la segunda y última de ellas consistió en dar suficiencia presupuestal a la partida 3111 "Servicios de Energía Eléctrica", 3231 "Arrendamiento de Equipos y Bienes Informáticos", 3381 "Servicios de Vigilancia", 3531 "Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos" y 3721 "Gastos de Traslado por Vía Terrestre", recursos para cubrir el pago de energía eléctrica, servicio de vigilancia de las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense del Emprendedor, reparación y mantenimiento de impresoras para su buen funcionamiento y gastos de traslado del personal del Organismo, en cumplimiento de su trabajo, por un monto de \$47,000.00 (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.). De lo anterior, el Consejo se pronuncio como sigue:

ACUERDO IME/035/004

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad realizar los Traspasos Presupuestales Internos de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo el Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 25 de mayo de 2012.

Página 4 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

- b) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que explique a los presentes la solicitud de autorización para realizar los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para que en su caso se ejerzan los productos financieros generados del programa Premio al Compromiso. Al respecto comento lo siguiente: Como es de su conocimiento el programa "Premio al Compromiso" cuyo objetivo se basó principalmente en apoyar a las mujeres emprendedoras que realicen una actividad económica y que cuenten con una línea de crédito de una microfinanciera que tenga convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, mediante un esquema de premiación por el buen cumplimiento de pago, donde el Gobierno del Estado de México apoya con el pago de una o dos semanas de dicho crédito en una sola ocasión, mismo que se refleja en la disminución del Costo Anual Total (CAT). Dicho programa dio inicio en el mes de mayo de 2008, mismo que fue fondeado con recursos de Gasto de Inversión Sectorial (GIS). En este sentido, el Instituto para el manejo de estos recursos, abrió una cuenta bancaria productiva (fondos de inversión), misma que ha generado al 30 de abril del 2012, la cantidad de \$1,019,336.99 (Un millón diecinueve mil trescientos treinta y seis pesos 99/100 M.N.). En tal virtud, y con la finalidad de poder ejercer estos recursos para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la celebración del 7 Foro Mexiquense PyME 2011, se somete a la consideración de este H. Consejo Directivo, se autorice al Director General del Instituto, para que realice los trámites necesarios ante las instancias correspondientes, para que en su caso se autorice ejercer los productos financieros generados por el programa Premio al Compromiso. Al respecto, el Consejo Directivo se pronunció como sigue:

ACUERDO IME/035/005

El Consejo Directivo autoriza por unanimidad al Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, realice los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para que en su caso se ejerzan los productos financieros generados del programa Premio al Compromiso.

- V. Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar el Quinto punto, que se refiere a los Asuntos en Cartera.

Página 5 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

- a) Con relación a este apartado, el Secretario del Consejo Directivo informó el avance de cumplimiento de los acuerdos tomados en las anteriores Sesiones de Consejo Directivo, mencionando lo siguiente:

El ACUERDO IME/031/005, se solicita se tenga por CUMPLIDO, al haberse autorizado afectar Resultados de Ejercicios Anteriores por los montos de \$350.00 y \$29,662.60, correspondientes a la cancelación de Cuentas por Pagar con antigüedad mayor de 3 años y de las cuales no existe reclamación por parte del proveedor, mediante oficio con número de referencia 20322A000/131/2012, de fecha 02 de mayo del año en curso.

El ACUERDO IME /033/004, se encuentra en PROCESO, debido a que se remitirá el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto ante la Dirección General de Recursos Materiales, para la incorporación de los bienes en el Sistema de Control Patrimonial.

El ACUERDO IME/034/007, se encuentra en PROCESO, debido a que se enviará a los Comités Técnicos de cada uno de los Fondos del Instituto, la Primera Consideración del Dictamen de Comisario para sus efectos procedentes; y respecto a las dos consideraciones restantes, en la próxima sesión se reportarán los avances.

El ACUERDO IME/034/008, se solicita se tenga por CUMPLIDO, al haberse publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", los Estados Financieros 2011 de este Organismo.

El ACUERDO IME/034/009, se solicita se tenga por CUMPLIDO, al haberse autorizado una Ampliación Presupuestal No Líquida, para el registro de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), por un monto de \$ 28,520,981.38, mediante el oficio con número de referencia 203200/0652/2012, de fecha 23 de abril del año en curso, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.

El ACUERDO IME/034/011, se encuentra en PROCESO, al haberse enviado oficio con número de referencia 208E12200/007/2012, de fecha 14 de mayo del año en curso, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, para que emita Dictamen Técnico que autorice modificar el nombre de "Apoyar financieramente

Página 6 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

a emprendedores (Premio al Compromiso)" por el de "Apoyar financieramente a emprendedores (Premio a Tu Gran Esfuerzo)".

El ACUERDO IME/034/015, se solicita se tenga por CUMPLIDO, al haberse autorizado una Ampliación Presupuestal No Líquida, por un monto de \$1,445,000.000, mediante el oficio 203200/0719/2012, de fecha 3 de mayo del año en curso, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, para la adquisición de equipó de computo y tres vehículos.

El ACUERDO IME/034/017, se encuentra en PROCESO, al estar en espera de suficiencia presupuestal. Una vez reportado el seguimiento se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/035/006

El Consejo Directivo se da por enterado del estado que guardan los Acuerdos tomados en las Sesiones del Órgano de Gobierno, dándose por concluido el Acuerdo IME/031/005, IME/034/008, IME/034/009 e IME/034/015.

- b) Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario en funciones hizo la presentación del Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con cifras al 30 de abril de 2012. A este respecto, el Órgano de Gobierno se pronuncio como sigue:

ACUERDO IME/035/007

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con datos al 30 de abril del año 2012.

- c) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes los Estados Financieros con cifras al 31 de marzo del año en curso, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior se tomo el siguiente:

Página 7 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

ACUERDO IME/035/008

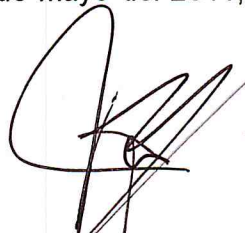
El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los Estado Financieros, con cifras al 31 de marzo del año 2012.

- d) Dando continuidad con el Orden del Día, el Secretario del Consejo consultó nuevamente a los Vocales si se le concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de marzo del año 2012, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. Al respecto, el Consejo Directivo se pronuncio como sigue:

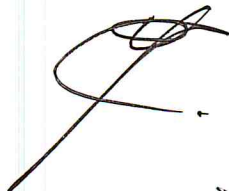
ACUERDO IME/035/009

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de marzo del año 2012.

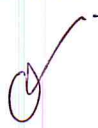
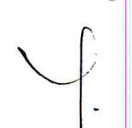
- VI. En el apartado de Asuntos Generales, el Presidente preguntó a los consejeros sobre si existiera algún otro asunto que tratar; no habiendo puntos adicionales el Secretario del Consejo certificó que los puntos del Orden del Día de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, fueron agotados, por lo que el Presidente declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 17:58 del día 25 de mayo del 2011, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO



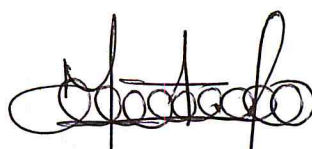
Página 8 de 10



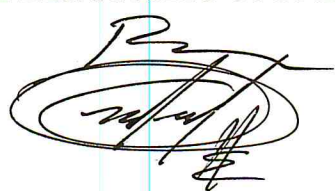
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



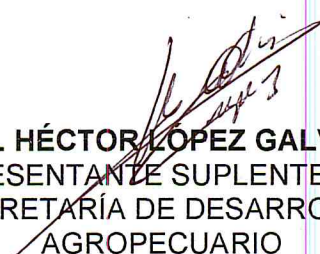
**LIC. SARA ESTHER MALDONADO
ARZATE**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL



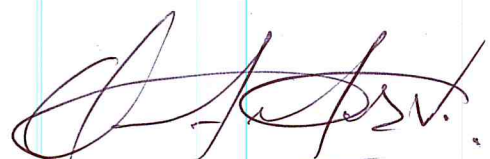
ING. MAURICIO GUADARRAMA CORREA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA DE LA
TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN
ESTADO DE MÉXICO;



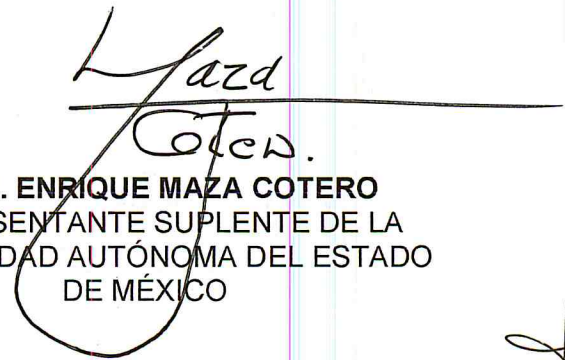
LIC. RAFAEL VELASCO ORTIZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
EMPRESARIAL DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



ING. HÉCTOR LÓPEZ GALVÁN
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

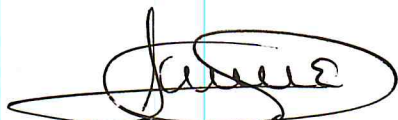


**LIC. OMAR ANTONIO FRANCISCO
MARTÍNEZ VILLADA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS



MTRO. ENRIQUE MAZA COTERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL
EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2012.



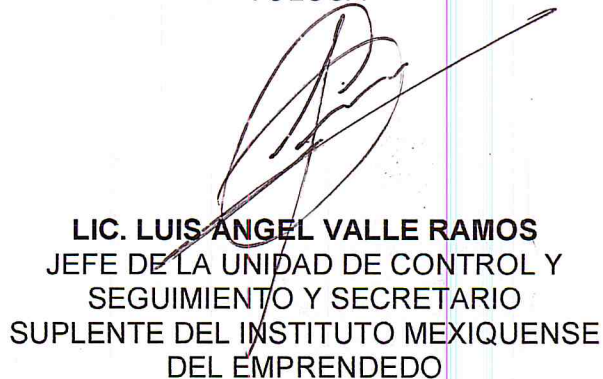
**C.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO



LIC. JULIO CESAR PÉREZ MERCADO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DEL VALLE DE
TOLUCA



C. P. ANGÉLICA MARÍA MORENO SIERRA
COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. LUIS ÁNGEL VALLE RAMOS
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO Y SECRETARIO
SUPLENTE DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO
DE 2012.